DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	FECHA 5/08/2026 dd/mm/aaaa

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-937-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: ERLID RAFAEL ARROYO NEWBALL
Periodo informe: 1/07/2026 al 31/07/2026

Nombres Supervisor
EDGAR BERNAL ROMERO

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Dirección de Estrategia Regional

2. OBJETO DEL CONTRATO

170402026 - Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Estrategia Regional del Departamento Nacional de Planeación (DNP), por sus propios medios y con plena autonomía técnica, y administrativa con el fin de brindar acompañamiento técnic

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nom: Edgar Bernal Romero
Céd: 79796295
ORG: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
Fecha: 2026-08-05 17:34
D N P
Firmado digitalmente Sisgestion

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Articular, dinamizar y mantener una comunicación estratégica y permanente con entidades territoriales, alcaldes, equipos de gobierno municipal, actores nacionales, locales y regionales, y aliados estratégicos, con el fin de coordinar la ejecución de planes de trabajo, definir la ruta crítica de los proyectos y promover la formulación, gestión y ejecución de nuevas iniciativas	Durante el periodo articulé con la Consejería Presidencial para las Regiones y sus enlaces territoriales la realización de las jornadas de la Escuela Popular de Desarrollo en Aracataca y Ciénaga, precisando condiciones operativas, población convocada y responsabilidades para su ejecución. Asimismo, el 31 de julio presenté a la presidenta electa de ASOJUNTAS de Providencia y Santa Catalina la oferta de la Escuela Popular de Desarrollo y sus líneas de fortalecimiento, con el propósito de identificar oportunidades de trabajo con las juntas de acción comunal del municipio. Estas gestiones permitieron mantener una comunicación territorial activa y orientar posibles rutas de acompañamiento institucional. Evidencia: Pantallazo de comunicaciones con consejería Presidencial y presentación de la EPD a ASOJUNTAS	Verificado por el Supervisor
Promover y fortalecer la interacción entre entidades territoriales, actores nacionales, locales y regionales, y aliados estratégicos, para garantizar la ejecución efectiva de los planes de trabajo y la definición de la ruta crítica de los proyectos asignado	Se promovió la interacción entre el equipo formulador del DNP, la Junta de Acción Comunal del barrio Cartagena y los integrantes del territorio vinculados al proyecto CDIE Bolívar. En la mesa del 24 de julio se formalizó el equipo formulador, se avanzó en el acta constitutiva y se acordaron elementos de la estrategia de comunicación. Posteriormente, el 31 de julio se concertó el cronograma de acompañamiento y, se revisó el avance del perfil de proyecto. La secuencia de espacios permitió distribuir responsabilidades, y sostener la participación de los actores territoriales. De acuerdo con las actividades realizadas se actualizó el plan de trabajo mensual con corte al 30 de julio. Plan_de_trabajo_mensual_PMI.xlsx Evidencia: Pantallazo acompañamiento, Acta constitutiva, Cronograma de acompañamiento del proyecto CDIE.	Verificado por el Supervisor

Brindar acompañamiento y fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y demás actores en el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, así como en otros temas de gestión pública territorial, según las metodologías y herramientas definidas por la entidad.	Junto con los compañeros de la DER EPD, se brindó asistencia técnica para el cierre de la formulación del proyecto de turismo comunitario de AquaPacífico, presentado el 15 de julio en reunión virtual. El acompañamiento se orientó a consolidar la coherencia entre diagnóstico, objetivos, alternativa de solución, actividades, presupuesto, cronograma, indicadores y sostenibilidad, dejando un perfil integral. De manera complementaria, orienté al equipo territorial del proyecto CDIE Bolívar en la comprensión de la ruta de formulación, los requisitos mínimos y la organización progresiva de la información del perfil, fortaleciendo capacidades prácticas para estructurar iniciativas de inversión. Evidencia: Pantallazos de reunión, Documento del proyecto entregado y correo o registro de remisión. Registro de la reunión virtual de entrega de AquaPacífico del 15 de julio de 2026. Perfil del proyecto CDIE Bolívar.	Verificado por el Supervisor
Estructurar y actualizar instrumentos metodológicos y pedagógicos, como presentaciones técnicas, guías, agendas, memorias de taller, ejercicios prácticos y actividades participativas para apoyar los procesos de capacitación de grupos, actores y entidades territoriales en formulación y gestión de proyectos, políticas públicas y planeación territorial	Organicé los documentos técnicos y pedagógicos derivados de las actividades del periodo. Elaboré los informes de los talleres Transformando ideas en perfiles de proyectos realizados en Aracataca y Ciénaga, así como el informe de comisión correspondiente. Para la ruta de acompañamiento del proyecto CDIE preparé el acta constitutiva del equipo formulador, el cronograma de trabajo. También avancé en la formulación del perfil integral denominado Fortalecimiento de la conservación participativa de ecosistemas marinos y de la transición hacia la pesca artesanal responsable con relevo generacional, como insumo técnico para la gestión de una iniciativa de desarrollo regional sostenible. Evidencia: Informes de taller de Aracataca y Ciénaga, Acta constitutiva, cronograma del proyecto CDIE. Perfil integral de proyecto sobre conservación participativa de ecosistemas marinos y pesca artesanal responsable.	Verificado por el Supervisor
Realizar seguimiento técnico y operativo a los proyectos de inversión, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, analizando desviaciones y promoviendo acciones preventivas o correctivas que contribuyan al logro de objetivos, metas e indicadores	Se realizó el seguimiento sistemático a los proyectos priorizados dentro de la línea Aceleradora de Proyectos de la Escuela Popular de Desarrollo. Participé en los espacios del 6, 14, 21, 24 y 30 de julio para revisar el estado de las iniciativas asignadas, definir o ajustar proyectos objeto de acompañamiento, reportar reuniones con entidades territoriales, verificar talleres programados y acordar acciones de mentoría. En el caso del proyecto CDIE Bolívar, el seguimiento se concretó mediante la revisión del cronograma y el análisis del avance del perfil. La actividad permitió detectar necesidades de información y mantener trazabilidad sobre compromisos y próximos hitos. Evidencia: Pantallazos de las reuniones de seguimiento de los días 6, 14, 21, 28 y 30 de julio de 2026, Cronograma, revisión de perfil de proyecto CDIE.	Verificado por el Supervisor

Identificar, analizar y monitorear riesgos asociados a los proyectos, en coordinación con actores nacionales, locales y regionales, y gestionar las acciones preventivas o correctivas necesarias durante su desarrollo	Se construyó la matriz de Riesgo del Perfil integral de proyecto Fortalecimiento de la conservación participativa de ecosistemas marinos y de la transición hacia la pesca artesanal responsable con relevo generacional el cual se estará revisando en las sesiones de acompañamiento con el equipo formulador. . Evidencia: Evidencias asociadas, matriz de riesgos	Verificado por el Supervisor
Brindar acompañamiento a las entidades territoriales y demás actores locales y regionales en el uso de herramientas de seguimiento presupuestal, consolidando reportes de ejecución de recursos y verificando la coherencia del gasto frente a los objetivos programados	Como parte del cierre técnico del proyecto de turismo comunitario de AquaPacífico, se verificó la correspondencia del presupuesto y del cronograma financiero con los objetivos, actividades y alcance de la alternativa seleccionada. Este análisis, integrado a la revisión final presentada el 15 de julio, contribuyó a que los costos quedaran organizados como soporte de la formulación y a reducir inconsistencias entre la programación física y financiera. La actividad se reporta como resultado presupuestal complementario del acompañamiento principal registrado en la obligación 3, sin duplicar su descripción. Evidencia: Pantallazos de la reunión, matriz de presupuesto	Verificado por el Supervisor
Consolidar, analizar y reportar el avance y estado de los proyectos de inversión y demás actividades a su cargo, siguiendo las metodologías, formatos y periodicidades definidas por el DNP	Consolidé la información técnica y operativa del periodo mediante la elaboración de los informes de los talleres de Aracataca y Ciénaga y el informe de comisión, incorporando objetivos, metodología, asistencia, actividades desarrolladas, resultados y soportes. Adicionalmente, organicé los avances del proyecto CDIE Bolívar en instrumentos de seguimiento acta constitutiva, cronograma y reporté al equipo de la Escuela Popular de Desarrollo el estado de las reuniones con entidades territoriales y de los talleres programados. Esta consolidación aporta trazabilidad y facilita el seguimiento institucional de las actividades a cargo. Evidencia: Informes técnicos de Aracataca y Ciénaga e informe de comisión. Acta constitutiva, cronograma del proyecto CDIE. Pantallazo de la reunión de seguimiento del 30 de julio de 2026 y Fotos de Aracataca y Ciénaga	Verificado por el Supervisor

Brindar acompañamiento para la estructuración y el desarrollo de iniciativas y rutas de gestión territorial, gestionando oportunamente los inconvenientes que se presenten y promoviendo soluciones concertadas con los actores involucrados	Acompañé la estructuración de la ruta de gestión territorial del proyecto CDIE Bolívar con la Junta de Acción Comunal del barrio Cartagena. La ruta se desarrolló progresivamente mediante la conformación del equipo formulador y la definición de su estrategia de comunicación el 24 de julio; la concertación del cronograma y la revisión del avance del perfil el 31 de julio. Orienté la organización de la información pendiente y la priorización de tareas, promoviendo acuerdos entre el equipo DNPEPD y los integrantes del territorio para mantener la iniciativa en curso. Evidencia: Registros de las mesas de trabajo del 24 y 31 de julio de 2026.Acta constitutiva, estrategia de comunicación, cronograma.	Verificado por el Supervisor
Concertar, facilitar y dinamizar la realización de eventos, espacios de diálogo y encuentros regionales relacionados con la implementación del Modelo de Llegada a Territorio del DNP	Facilité y dinamicé dos jornadas presenciales del taller Transformando ideas en perfiles de proyectos, desarrolladas el 3 de julio en Aracataca, en la Unidad para las Víctimas, con 40 asistentes, y el 4 de julio en Ciénaga, en un espacio de acción comunal, con 38 asistentes. En ambas jornadas realicé la bienvenida, la presentación de participantes y la introducción a la Escuela Popular de Desarrollo; expliqué los objetivos y alcances del taller y orienté ejercicios para transformar problemáticas y necesidades comunitarias en iniciativas con elementos básicos de perfil de proyecto. Los espacios fortalecieron capacidades de asociaciones, líderes sociales y funcionarios para participar en procesos de formulación y gestión territorial. Evidencia: Pantallazo de Comunicaciones	Verificado por el Supervisor
Participar en los espacios de trabajo, mesas técnicas y reuniones relacionadas con el objeto del contrato, atendiendo las orientaciones y lineamientos impartidos por la Dirección de Estrategia Regional	Participé en espacios institucionales y de fortalecimiento técnico relacionados con la gestión de la DER y el cumplimiento contractual: 1.1.Socialización del Decreto de Austeridad (1 de julio); f 1.2.Ceremonia de apertura 2030+ Finanzas para la vida La acción es ahora (8 de julio); 1.3.Webinar sobre la nueva metodología del Índice de Gestión y sus criterios de medición (10 de julio); 1.4.Taller preventivo Reduce el estrés, potencia tu serenidad (14 de julio); 1.5.Sesión sobre el uso del kit de Aceleradora de Proyectos (16 de julio); 1.6.Jornadas de fortalecimiento de capacidades en Catastro Multipropósito y ordenamiento territorial (21 y 24 de julio); 1.7.Tour del SIG sobre programas posconsumo y entrega de residuos peligrosos (28 de julio); 1.8.Webinar de seguridad vial Lo obvio también salva vidas (30 de julio). La participación permitió apropiar lineamientos institucionales, ambientales, territoriales y metodológicos aplicables al acompañamiento en territorio. Evidencia: Pantallazo de Reuniones, listados de asistencia	Verificado por el Supervisor

Realizar los desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento de las actividades asignadas, previa solicitud y autorización del supervisor del contrato	Realicé el desplazamiento autorizado desde San Andrés hacia Santa Marta el 2 de julio de 2026 para atender la comisión territorial programada. El 3 de julio me trasladé al municipio de Aracataca para facilitar el taller Transformando ideas en perfiles de proyectos, y el 4 de julio me desplacé a Ciénaga para desarrollar la segunda jornada. Los traslados permitieron cumplir presencialmente la agenda concertada y acercar la oferta de fortalecimiento de capacidades de la Escuela Popular de Desarrollo a actores comunitarios e institucionales del Magdalena. Evidencia: Tiquetes, soportes de desplazamiento e informe de comisión. Listados de asistencia y registros fotográficos de las jornadas territoriales.	Verificado por el Supervisor
Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor)	Realicé la revisión del Sistema de Gestión Documental ORFEO para verificar la existencia de comunicaciones radicadas a mi cargo durante julio de 2026. La consulta permitió identificar cero correspondencias registradas en el periodo; en consecuencia, no se generaron trámites pendientes, reasignaciones ni respuestas asociadas al usuario. Con esta verificación mantuve control preventivo sobre la gestión documental y la atención oportuna de eventuales comunicaciones. Evidencia: Pantallazo Orfeo sin pendientes	Verificado por el Supervisor
Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor	Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades específicas asociadas a esta obligación contractual. Evidencia: No se reportaron soportes asociados a esta obligación.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento que dé cuenta de las estrategias, los lineamientos operativos y los mecanismos de transferencia de conocimiento utilizados para fortalecer las capacidades de las entidades territoriales en la implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos asignados. El cual deberá ser entregado el 09 de diciembre de 2026	Este producto deberá entregarse una única vez el 09 de diciembre	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e

instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

- Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

• Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

• En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

o Articular, dinamizar y mantener una comunicación estratégica y permanente con entidades territoriales, alcaldes, equipos de gobierno municipal, actores nacionales, locales y regionales, y aliados estratégicos, con el fin de coordinar la ejecución de planes de trabajo, definir la ruta crítica de los proyectos y promover la formulación, gestión y ejecución de nuevas iniciativas
o Promover y fortalecer la interacción entre entidades territoriales, actores nacionales, locales y regionales, y aliados estratégicos, para garantizar la ejecución efectiva de los planes de trabajo y la definición de la ruta crítica de los proyectos asignado
o Brindar acompañamiento y fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y demás actores en el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, así como en otros temas de gestión pública territorial, según las metodologías y herramientas definidas por la entidad
o Estructurar y actualizar instrumentos metodológicos y pedagógicos, como presentaciones técnicas, guías, agendas, memorias de taller, ejercicios prácticos y actividades participativas para apoyar los procesos de capacitación de grupos, actores y entidades territoriales en formulación y gestión de proyectos, políticas públicas y planeación territorial
o Realizar seguimiento técnico y operativo a los proyectos de inversión, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, analizando desviaciones y promoviendo acciones preventivas o correctivas que contribuyan al logro de objetivos, metas e indicadores
o Identificar, analizar y monitorear riesgos asociados a los proyectos, en coordinación con actores nacionales, locales y regionales, y gestionar las acciones preventivas o correctivas necesarias durante su desarrollo
o Brindar acompañamiento a las entidades territoriales y demás actores locales y regionales en el uso de herramientas de seguimiento presupuestal, consolidando reportes de ejecución de recursos y verificando la coherencia del gasto frente a los objetivos programados
o Consolidar, analizar y reportar el avance y estado de los proyectos de inversión y demás actividades a su cargo, siguiendo las metodologías, formatos y periodicidades definidas por el DNP
o Brindar acompañamiento para la estructuración y el desarrollo de iniciativas y rutas de gestión territorial, gestionando oportunamente los inconvenientes que se presenten y promoviendo soluciones concertadas con los actores involucrados
o Concertar, facilitar y dinamizar la realización de eventos, espacios de diálogo y encuentros regionales relacionados con la implementación del Modelo de Llegada a Territorio del DNP

o Participar en los espacios de trabajo, mesas técnicas y reuniones relacionadas con el objeto del contrato, atendiendo las orientaciones y lineamientos impartidos por la Dirección de Estrategia Regional
o Realizar los desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento de las actividades asignadas, previa solicitud y autorización del supervisor del contrato
o Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor)
o Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento que dé cuenta de las estrategias, los lineamientos operativos y los mecanismos de transferencia de conocimiento utilizados para fortalecer las capacidades de las entidades territoriales en la implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos asignados. El cual deberá ser entregado el 09 de diciembre de 2026	1	9/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Se revisa y aprueba informe

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
1/03/2026 12:00:00 a. m.	28/02/2029 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
1/03/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 6 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
146.520.000	146.520.000	81.400.000	65.120.000
		56%	44%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

EDGAR BERNAL ROMERO